

ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA

SANTA ROSA

PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE



**ENFOQUE AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO
CRÍTICO REFLEXIVO EN LOS ESTUDIANTES DE LA IE DIEGO QUISPE
TITO DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN, CUSCO 2025**

Línea de Investigación:

ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Trabajo de investigación para obtener el grado académico de Bachiller en Educación

Aldair Higidio Castro Solorzano

Asesor:

Mg. Milagros Vásquez Castillo

ORCID: 0009-0006-5231-5778

CUSCO-PERÚ

2025

Aldair Higidio Castro Solorzano

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

 Quick Submit

 Quick Submit

 Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Santa Rosa

Detalles del documento

Identificador de la entrega trn:oid:::1:3369056442

Fecha de entrega

10 oct 2025, 5:57 p.m. GMT-5

Fecha de descarga

10 oct 2025, 6:02 p.m. GMT-5

Nombre del archivo

TRABAJO_DE_INVESTIGACI_NFINAL_APA_1234_6_2.docx

Tamaño del archivo

1.1 MB

Página 1 de 67 - Portada

1.1. 28% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

61 páginas


13.141 palabras

76.913 caracteres

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado
- Texto mencionado
- Coincidencias menores (menos de 13 palabras)

Fuentes principales

27%  Fuentes de Internet

2%  Publicaciones

23%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad


N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Fuentes principales

27%  Fuentes de Internet

2%  Publicaciones

23%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Fuentes principales

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

PRESENTACIÓN

Señor Mg, Yuri Caseres Mariscal: director de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Santa Rosa.

Me dirijo a usted para poner a conocimiento suyo mi Trabajo de Investigación titulado **“ENFOQUE AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CRÍTICO REFLEXIVO EN LOS ESTUDIANTES DE LA I.E DIEGO QUISPE TITO DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN, CUSCO 2025”**, que tiene como propósito que los estudiantes desarrollen un pensamiento crítico que fomente la conciencia ambiental en los estudiantes de la IE Diego Quispe Tito del distrito de San Sebastián, Cusco.

Así mismo tener resultados reales que permitan el desarrollo del pensamiento crítico reflexivo para que los estudiantes tengan mayor conciencia ambiental.

Atte.

Aldair Higidio Castro Solorzano

ÍNDICE GENERAL

Presentación	2
I. CAPITULO I – PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	9
1.1. Descripción del problema.....	9
1.2. Formulación del problema	11
1.2.1. Problema general	11
1.2.2. Problemas específicos	12
1.3. Objetivos de la Investigación	12
1.3.1. Objetivos específicos	13
1.4. Justificación e importancia del estudio	13
a. Conveniencia	13
b. Relevancia social	14
c. Utilidad práctica	14
d. Valor teórico	15
e. Valor metodológico	15
1.5. Delimitación de la investigación	16
1.5.1. Delimitación espacial	16
1.5.2. Delimitación temporal	16
1.5.3. Delimitación social	16

1.6.	Limitaciones de la investigación	16
II.	CAPITULO II –MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.	18
2.1.	Antecedentes de la investigación.....	18
2.1.1.	Antecedentes Internacionales	18
2.1.2.	Antecedente Nacional	19
2.2.	Bases teórico-científicas.....	21
2.2.1.	El enfoque ambiental	21
2.2.2.	Pensamiento Crítico reflexivo.....	34
2.3.	Definición de términos.....	43
III.	CAPITULO III –MARCO METODOLÓGICO	45
3.1.	Hipótesis de la investigación	45
3.1.1.	Hipótesis general	45
3.1.2.	Hipótesis específicas.....	45
3.2.	Variables de la investigación.....	46
3.2.1.	Variable independiente.....	46
3.2.2.	Variable dependiente.....	46
3.2.3.	Operacionalización de variables:	47
3.3.	Método de investigación	53
3.4.	Población y muestra del estudio.	54
3.5.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	55
3.5.1.	Técnica de recolección de datos.....	55

3.5.2. Instrumento de recolección de datos	55
3.6. Aspectos éticos.....	56
IV. CAPITULO IV: CONCLUSIONES RESPECTO A LAS BASES TEORICAS	57
V. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	58
VI. ANEXOS	61
6.1. Matriz de consistencia:	62
6.2. Cronograma de actividades	66

II. CAPITULO I – PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1. Descripción del problema.

La presente investigación, titulado “Enfoque Ambiental Para El Desarrollo Del Pensamiento Crítico Reflexivo En Los Estudiantes De La Ie Diego Quispe Tito Del Distrito De San Sebastián, Cusco 2025”, tiene como propósito que los estudiantes desarrolle un pensamiento crítico reflexivo para tener mejor conciencia sobre los problemas ambientales en el mundo especialmente en los colegios, así fomentar la conciencia ambiental en los estudiantes.

La institución educativa cuenta con 22.188 metros cuadrados, donde se puede verificar que los estudiantes no logran desarrollar un pensamiento crítico reflexivo ya que tienen un escaso conocimiento y practica del enfoque ambiental lo cual genera, la separación inadecuada de residuos sólidos que se genera dentro de la institución educativa, la falta de tachos en lugares estratégicos y diferenciación (tachos orgánicos, reciclable y no reciclable). Los estudiantes o el personal no los usan correctamente ya que no se tiene en toda la institución y tampoco se encuentra en espacios estratégicos, generando así un ambiente inadecuado para el aprendizaje y el entorno estudiantil, lo cual hace que el estudiante no desarrolle un conocimiento critico reflexivo y colectivo sobre las problemáticas ambientales y la condición del cambio climático (MINEDU)

En la Institución Educativa Diego Quispe Tito, se ha identificado como una de las principales problemáticas ambientales la escasa presencia, el deficiente cuidado y la limitada implementación de áreas verdes. La mayor parte de la infraestructura está compuesta por edificaciones y superficies de

concreto, lo que ha reducido considerablemente los espacios naturales dentro del entorno escolar.

Esta carencia no solo repercute negativamente en la estética y en la calidad ambiental del plantel, sino que también incide en el bienestar integral de la comunidad educativa incluyendo estudiantes, docentes y padres de familia, así como en el desarrollo de un pensamiento crítico y reflexivo. La ausencia de espacios que permitan la interacción directa con la naturaleza limita la posibilidad de respirar un aire más puro, considerando que la presencia de áreas verdes contribuye significativamente a la disminución del dióxido de carbono y mejorar la oxigenación del ambiente de aprendizaje.

De acuerdo con el informe *The Necessity of Urban Green Space for Children's Optimal Development* de UNICEF, todas las niñas, niños y adolescentes, sin importar la zona de la ciudad o región en la que residan, deberían tener la posibilidad de acceder a pie desde sus hogares a un espacio verde público, seguro, ecológico y acogedor. Esta necesidad se vuelve aún más apremiante si se considera el constante y progresivo crecimiento de la población urbana a nivel mundial. Sin embargo, diversas investigaciones han evidenciado una distribución desigual en el acceso a estas áreas verdes: las personas con mayores niveles de ingresos y educación suelen disponer de mejores oportunidades para disfrutar de espacios naturales urbanos de calidad, en comparación con aquellos sectores de la población en situación de vulnerabilidad o con condiciones socioeconómicas menos favorables (UNICEF.pag2)

Esto nos da a entender que los estudiantes no desarrollan un pensamiento crítico reflexivo a pesar que esto se ve y se tiene que plasmar dentro de los documentos de gestión escolar e incorporarse en la propuesta pedagógica, programación anual, unidades y finalizar en las sesiones de clases

como enfoque transversal, no obstante, esto da una mala imagen y demuestra una falta de atención concientización del medio ambiente por parte de la comunidad educativa de la IE. (MINEDU.pag,3)

La solución para mejorar el logro de estudiantes críticos y reflexivo en relación al enfoque ambiental aplicaremos el desarrollo de un modelo sostenible, colegio ecológico, el cual consiste con la implementar de un modelo sostenible que ayude al desarrollo del enfoque ambiental e intercultural en los estudiantes de la IE Diego Quispe Tito ,para ello realizaremos actividades que logren permitir la aplicación y difusión del modelo sostenible ,colegio ecológico ,el cual desarrolle la implementar un adecuado manejo de los residuos solidos en la IE Diego Quispe Tito, diseñar y habilitar nuevas áreas verdes en espacios disponibles dentro de la IE Diego Quispe Tito ,implementar y Reforestar un jardín botánico nativo con plantas nativas y árboles adecuados al clima local y también plasmar este modelo sostenible de forma adecuada dentro de la programación y unidades correspondientes al enfoque ambiental e intercultural .

Frente a esta realidad, el presente trabajo plantea investigar el problema que se menciona a continuación ¿cómo la aplicación modelo sostenible, colegio ecológico, ayuda al desarrollo del enfoque ambiental en los estudiantes de la I.E Diego Quispe Tito del distrito de San Sebastián, Cusco 2025.

2.2.Formulación del problema

2.2.1. Problema general

¿Cómo la aplicación del enfoque ambiental fortalece al desarrollo del pensamiento crítico reflexivo en los estudiantes de la IE Diego Quispe Tito Del Distrito De San Sebastián, Cusco 2025?

2.2.2. Problemas específicos

1° ¿Cómo la aplicación del enfoque ambiental fortalece al desarrollo de la dimensión lógica en estudiantes de la IE Diego Quispe Tito del distrito de San Sebastián, Cusco 2025?

2° ¿Cómo la aplicación del enfoque ambiental fortalece al desarrollo de la dimensión sustantiva en estudiantes de la IE Diego Quispe Tito del distrito de San Sebastián, Cusco 2025?

3° ¿Cómo la aplicación del enfoque ambiental fortalece al desarrollo de la dimensión dialógica en estudiantes de la IE Diego Quispe Tito del distrito de San Sebastián, Cusco 2025?

4° ¿Cómo la aplicación del enfoque ambiental fortalece al desarrollo de la dimensión contextual en los estudiantes de la IE Diego Quispe Tito del distrito de San Sebastián, Cusco 2025?

5° ¿Cómo la aplicación del enfoque ambiental fortalece al desarrollo de la dimensión pragmática en los estudiantes de la IE Diego Quispe Tito del distrito de San Sebastián, Cusco 2025?

2.3.Objetivos de la Investigación

Evaluar si la aplicación del enfoque ambiental fortalece al desarrollo del pensamiento crítico reflexivo en los estudiantes de la IE Diego Quispe Tito Del Distrito De San Sebastián, Cusco 2025.

2.3.1. Objetivos específicos

1° Determinar como la aplicación del enfoque ambiental fortalece al desarrollo de la dimensión lógica en estudiantes de la IE Diego Quispe Tito del distrito de San Sebastián, Cusco 2025.

2° Determinar como la aplicación del enfoque ambiental fortalece al desarrollo de la dimensión sustantiva en estudiantes de la IE Diego Quispe Tito del distrito de San Sebastián, Cusco 2025.

3° Determinar como la aplicación del enfoque ambiental fortalece al desarrollo de la dimensión dialógica en estudiantes de la IE Diego Quispe Tito del distrito de San Sebastián, Cusco 2025.

4° Determinar como la aplicación del enfoque ambiental fortalece al desarrollo de la dimensión contextual en los estudiantes de la I.E Diego Quispe Tito del distrito de San Sebastián, Cusco 2025.

5° Determinar como la aplicación del enfoque ambiental fortalece al desarrollo de la dimensión pragmática en los estudiantes de la IE Diego Quispe Tito del distrito de San Sebastián, Cusco 2025

2.4. Justificación e importancia del estudio

a. Conveniencia

La investigación es altamente conveniente, ya que este tipo de estudio permite el desarrollo de un enfoque ambiental en la educación dirige los procesos formativos hacia el desarrollo de individuos con una conciencia

crítica, reflexiva y colectiva frente a las problemáticas ambientales locales y globales. Este enfoque reconoce la interrelación entre el cambio climático y factores como la salud pública, la pobreza, la desigualdad social y la degradación de los recursos naturales, promoviendo una comprensión integral de los desafíos socioambientales contemporáneos este presente trabajo ayudara y guiara el adecuado trabajo en relación al enfoque ambiental y el desarrollo del pensamiento crítico reflexivo.

b. Relevancia social

El estudio tiene una relevación social significativa, ya que sus resultados beneficiarán a diversos grupos; en primer lugar, los estudiantes mejorarán sus competencias reflexivas, críticas y colectiva sobre la problemática ambiental a nivel mundial, nacional, regional y local, Promueve la formación de una ciudadanía ambientalmente consciente, capaz de contribuir al desarrollo sostenible y de responder de manera proactiva y adaptativa frente al cambio climático. Se implementa desde una perspectiva pedagógica holística e interdisciplinaria, articulando la participación activa de toda la comunidad educativa y favoreciendo el trabajo colaborativo con diversos actores del entorno local. (MINEDU)

c. Utilidad práctica

El desarrollo del enfoque ambiental puede contribuir a resolver problemas sociales, económicos y ambientales, ya que facilita la comprensión y aplicación de conceptos científicos de manera más práctica y accesible en relación al pensamiento crítico reflexivo en relación al cuidado del medio ambiente , los estudiantes adquieren habilidades clave que les permiten abordar desafíos de manera innovadora y con conciencia ambiental , Esta metodología no solo mejora la comunicación y aplicación de conocimientos,

sino que también fomenta la creatividad y la colaboración, esenciales para desarrollar soluciones efectivas a problemas complejos que se van viendo por culpa del inadecuado interés hacia el medio ambiente . Además, al involucrar a los estudiantes en proyectos colaborativos, se promueve el trabajo en equipo, lo que potencia su capacidad para enfrentar retos en diversas áreas, como la ciencia y la tecnología, de manera viable y sostenible

d. Valor teórico

Este estudio revela cómo el desarrollo del enfoque ambiental en el ámbito educativo guía los procesos de enseñanza y aprendizaje hacia la formación de sujetos con pensamiento crítico y sentido de corresponsabilidad colectiva frente a las problemáticas socioambientales. Este enfoque promueve la comprensión de la interconexión entre el cambio climático y factores como la salud, la pobreza, la inequidad social y la sobreexplotación de los recursos naturales, integrándolos como contenidos transversales que enriquecen la construcción de saberes significativos y contextualizados.

Los resultados también abren posibilidades para futuras investigaciones en distintas áreas, como el impacto y la mejora de un nuevo DCN, La implementación de este enfoque en las IE favorece la transformación de los entornos escolares, elevando la calidad de vida, fortaleciendo los procesos educativos y promoviendo el bienestar colectivo de la comunidad. Orienta las prácticas educativas que contribuyen a la sostenibilidad del país y del planeta así futuras investigaciones en el campo de la pedagogía científica.

e. Valor metodológico

El estudio tiene el potencial de aportar nuevas técnicas de recolección de información al incorporar herramientas interactivas en la gestión escolar desde el diagnóstico, elaboración del documento PEAI, incorporaciones de las acciones en el PAT, PCI y fortalecimiento de responsabilidades en el RI, no obstante ayudan en la incorporación en la propuesta pedagógica desde la adecuada planificación de las programaciones hasta aterrizar en las sesiones de aprendizaje u otros. Además, el enfoque utilizado puede convertirse en un referente para otros investigadores interesados en explorar métodos de desarrollo sostenible en el aula, así como en la evaluación del desarrollo de habilidades científicas, comunicativas y tecnológicas en los estudiantes.

2.5. Delimitación de la investigación

2.5.1. Delimitación espacial

Se aplicará en la IE. DIEGO QUISPE TITO”, ubicado en el Distrito de San Sebastián, Provincia de Cusco, del Departamento de Cusco

2.5.2. Delimitación temporal

Se desarrollará este proyecto de investigación el primero de abril del dos mil veinticinco al 31 de julio del dos mil veinticinco

2.5.3. Delimitación social

Se desarrollará el estudio a estudiantes del cuarto grado de secundaria de la IE Diego Quispe Tito del distrito de San Sebastián, Cusco 2025.

2.6. Limitaciones de la investigación

1° El tiempo es limitado debido a la disponibilidad de solo 4 horas de trabajo por semana. Este proyecto contará con un tiempo restringido para su ejecución, ya que se dispondrá únicamente de 4 horas semanales durante todo el año, considerando que cada hora es pedagógica mas no cronológica. Esta limitación temporal podría afectar la profundidad y el alcance de la

investigación, así como la posibilidad de realizar pruebas exhaustivas o de ajustar las estrategias conforme se avance en el estudio no obstante se cree que hay una posibilidad para ampliar el trabajo en las horas del recreo.

2° Materiales insuficientes para la investigación. La investigación se verá restringida por la falta de materiales suficientes y no actualizados, lo cual podría dificultar en la elaboración de materiales. Esta limitación podría afectar la calidad de los resultados obtenidos.

3° Falta de capacidad para trabajar en equipo. Un desafío importante en este proyecto es la falta de habilidades o disposición para trabajar en equipo por parte de los docentes y estudiante, lo cual podría generar dificultades en la distribución de tareas, en la coordinación de esfuerzos. Esta limitación podría afectar la eficacia y el dinamismo de la investigación.

4. No contar con la autorización necesaria para la aplicación de la estrategia. La investigación se encuentra sujeta a la autorización del director y coordinadores de área para la implementación de las estrategias propuestas. En caso de no obtener autorización, se vería comprometida la ejecución del estudio y, por ende, los objetivos planteados en la investigación no se desarrollan a un 100 % o en el caso de un 50%.

III. CAPITULO II –MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.

3.1. Antecedentes de la investigación.

3.1.1. Antecedentes Internacionales

CURICHE (2015) Realizo el estudio: Desarrollo De Habilidades De Pensamiento Crítico Por Medio De Aprendizaje Basado En Problemas Y Aprendizaje Colaborativo Mediado Por Computador En Alumnos De Tercer Año Medio En La Asignatura. En el marco de una investigación realizada por Daniel Marcelo Curiche Aguilera en el Internado Nacional Barros Arana —como parte de su tesis para optar al grado de Magíster en Educación con mención en Informática Educativa en la Universidad de Chile— se exploró la relación entre la aplicación de la estrategia pedagógica del Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), complementada con el Aprendizaje Colaborativo Soportado por Computador (CSCL), y el desarrollo del pensamiento crítico en estudiantes de tercer año medio en la asignatura de Filosofía. La investigación se llevó a cabo mediante un diseño cuasi experimental con pretest y posttest, se evidenció una mejora significativa en las habilidades cognitivas de pensamiento crítico en el grupo experimental frente al grupo control. Los análisis estadísticos mostraron una correlación positiva entre la estrategia pedagógica implementada y el desarrollo de estas habilidades. El estudio destaca la importancia de metodologías activas mediadas por tecnología para fortalecer la construcción del conocimiento, el pensamiento reflexivo y la vinculación con saberes orientados a una conciencia ambiental.

Lope Marín (2022), en su trabajo de titulación en la

Universidad de La Rioja (España), analizó el desarrollo del pensamiento crítico en Educación Primaria en diversos centros escolares de dicha comunidad autónoma. A través de una metodología mixta, que combinó enfoques cuantitativos y cualitativos, se indagó en las percepciones de docentes y estudiantes mediante un cuestionario distribuido por medios digitales. El estudio concluye que, en el contexto actual caracterizado por la sobrecarga informativa y la polarización, el pensamiento crítico adquiere un rol esencial, especialmente en la etapa escolar primaria, donde se observa un mayor avance en su desarrollo. Asimismo, se identificó cierta ambigüedad en la comprensión del concepto entre los participantes, aunque se valoró su importancia educativa. Se destacan metodologías como el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) y el debate como estrategias clave. Este estudio reafirma la necesidad de integrar el pensamiento crítico reflexivo en el currículo para fortalecer competencias cognitivas, sociales y ambientales desde edades tempranas.

3.1.2. Antecedente Nacional

Marcelo Veliz (2018), en su tesis de maestría en la Pontificia Universidad Católica del Perú, analiza las tácticas metodológicas empleadas por un profesor del área de Ciencia, Tecnología y Ambiente (CTA) para desarrollar el enfoque ambiental en una IE pública. El estudio, de tipo cualitativo y con enfoque de estudio de caso, evidenció que las estrategias aplicadas, como las discusiones guiadas y el uso parcial del método científico, se limitan a etapas iniciales como la observación y el registro de datos, sin alcanzar niveles de análisis profundo ni fomentar una participación activa del estudiante. Asimismo, se detectó escasa reflexión crítica y poco desarrollo de actitudes responsables frente a los problemas ambientales. La investigación destaca la necesidad de una coherencia entre el conocimiento docente, las características del grupo estudiantil y las estrategias pedagógicas aplicadas.

Se concluye que el enfoque ambiental, cuando es integrado de manera adecuada, fortalece el pensamiento crítico y el compromiso responsable con el entorno.

Jiménez Rosillo (2018), en su investigación realizada en la Universidad San Ignacio de Loyola para optar el título de Segunda Especialidad en Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico, abordó la gestión curricular del enfoque ambiental en la Institución Educativa N° 16817 del caserío La Floresta, Bellavista. El objetivo principal fue fortalecer dicho enfoque a través de diversas estrategias como jornadas de reflexión, planificación curricular con perspectiva ambiental, pasantías y trabajo colaborativo con el equipo docente. La autora resalta la necesidad de una participación activa del profesorado en la implementación del enfoque ambiental para lograr aprendizajes significativos. Se destaca también la importancia de iniciar la formación ambiental desde niveles iniciales, como lo señala Ore (2014), dado que la conciencia ambiental es más efectiva en etapas tempranas. Este estudio evidencia que una adecuada gestión del enfoque ambiental en el currículo contribuye al desarrollo del pensamiento crítico reflexivo, así como al compromiso responsable con el entorno a través de experiencias educativas concretas.

Salazar Meza (2020), en su tesis para obtener el grado de Maestro en Educación con mención en Docencia e Investigación en Educación Superior en la Universidad Peruana Cayetano Heredia, analizó la relación entre el pensamiento crítico y el rendimiento académico en estudiantes del curso de Realidad Nacional e Internacional de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión.

A través de un enfoque cuantitativo y correlacional, se determinó que existe una referencia positiva y significativa de dimensiones del pensamiento crítico —específicamente la inferencia y el reconocimiento de supuestos— y el rendimiento académico, con coeficientes de correlación de Spearman de 0.670 y 0.621, respectivamente. Estos resultados reflejan que el desarrollo del pensamiento crítico influye de manera directa en el desempeño académico. Por tanto, la incorporación sistemática del pensamiento crítico en el currículo universitario se presenta como una herramienta clave para potenciar competencias analíticas, reflexivas y científicas en contextos educativos superiores.

3.2. Bases teórico-científicas

3.2.1. El enfoque ambiental

2.2.1.1. Concepto de educación sostenible

Según la (UNESCO) La educación transforma vidas y está en el centro de la misión de la UNESCO de construir la paz y equilibrio, erradicar la pobreza e impulsar el desarrollo sostenible una educación ambiental. Es un derecho humano para todos a lo largo de la vida. La Organización es el único organismo de las Naciones Unidas con un mandato que abarca todos los aspectos de la educación. Se le ha encomendado liderar la Agenda Mundial de Educación 2030 a través del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (UNESCO 2015).

Según esto también se pronuncia el MINEDU indicado lo siguiente La Educación Ambiental es esencial para que las comunidades comprendan cómo enfrentar y ajustarse a los cambios globales. Asimismo, cumple una

función estratégica en la Agenda 2030, al estar vinculada directamente con 12 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Política Nacional De Educación Ambiental 2016-2021 (PNEA) Esta política tiene su fundamento legal en los siguientes documentos los cuales dan una relación clara del porque desarrollar y trabajar un enfoque ambiental:

La Constitución Política del Perú. Se señala que toda persona posee el derecho a vivir en un entorno saludable y equilibrado para su desarrollo integral. Sin embargo, se establece que, para asegurar dicho derecho, el Estado debe fomentar el uso sostenible de los recursos naturales. (Constitución Política del Perú,1993)

Según la Ley General de Salud del Perú N° 26842, Corresponde al Estado supervisar los problemas de salud que puedan afectar a la población como consecuencia de impactos ambientales adversos. Asimismo, debe asegurar y controlar que las actividades realizadas cumplan con los estándares establecidos para proteger la salud de todos los ciudadanos.

La Ley N° 28044, La Ley General de Educación, dentro de sus principios, fomenta la conciencia ambiental en los estudiantes mediante el respeto por el entorno en el que viven. Uno de los propósitos educativos es promover una sociedad orientada al desarrollo sostenible y equilibrada

. La Ley N° 28611, Ley General del Ambiente, garantiza la promoción de la educación ambiental y la participación ciudadana en todos los niveles educativos.

La Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades: establece que

las municipalidades también tienen el deber y compromiso de impulsar la educación ambiental y la acción ciudadana ambiental.

La Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales: igualmente debe promover la educación ambiental y fomentar la participación ciudadana en temas ambientales.

La Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente: el MINAM tiene la responsabilidad de impulsar la sostenibilidad y promover la cultura ambiental a nivel nacional.

Según Resolución Suprema N° 001-2007-ED, El Proyecto Educativo Nacional al 2021 establece que todas las personas, desde la infancia, desarrollan su potencial mediante el acceso a la alfabetización, la resolución de problemas y la práctica de valores. Esto asegura su formación como ciudadanos con derechos y deberes, capaces de contribuir al progreso de sus comunidades y del país.

La Ley N° 29664, Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres: debe asegurar la promoción de una cultura preventiva frente a los riesgos originados por la ocurrencia de fenómenos naturales.

Esta se debe propiciar en instituciones de EBR y en toda la ciudadanía , como parte de la gestión de riesgo.

El Eje de Política.

La Política Nacional del Ambiente, aprobada mediante el Decreto Supremo N.º 012-2009-MINAM, plantea como uno de sus lineamientos

incorporar en el sistema educativo una cultura y estilos de vida sostenibles. Para ello, se busca asegurar el desarrollo de competencias vinculadas con la investigación, las prácticas ciudadanas responsables y la ecoeficiencia en toda la sociedad.

El Decreto Supremo N.º 009-2009-MINAM aprueba las Medidas de Ecoeficiencia en el Sector Público, estableciendo que las entidades estatales, en una primera etapa, implementen acciones ecoeficientes, optimizando el uso de los recursos naturales disponibles para generar bienes o servicios, reduciendo así los impactos ambientales en su entorno.

La Resolución Ministerial N.º 440-2008-ED ,señala que todos los procesos pedagógicos deben abordarse de forma transversal, garantizando así el desarrollo de los ejes curriculares: aprender a ser, aprender a convivir, aprender a aprender y aprender a hacer. Asimismo, se establece que la educación ambiental constituye un tema transversal en el proceso formativo.

El Plan Nacional de Acción Ambiental – PLANAA Perú 2011-2021 reconoce la importancia de incorporar la temática ambiental en instituciones educativas escolares y universitarias, con el objetivo de asegurar una educación orientada hacia la sostenibilidad. Este proceso debe fomentar una participación ciudadana activa en la gestión ambiental, garantizando igualdad de oportunidades de acceso desde un enfoque intercultural y con perspectiva de género.

El Plan Bicentenario: el Perú hacia el 2021, aprobado por el Decreto Supremo N.º 054-2011-PCM, plantea como objetivo central la conservación y el uso responsable de los recursos naturales. Este propósito busca asegurar un entorno adecuado que preserve las condiciones de vida humana y las interacciones entre los seres vivos en los ecosistemas, pensando en el

bienestar de las futuras generaciones.

El Plan Nacional de Igualdad de Género 2012-2017, aprobado mediante el Decreto Supremo N.º 004-2012-MIMP, en su objetivo 8, reconoce la relevancia del papel de la mujer en la gestión sostenible de los recursos naturales. Esta política es de aplicación obligatoria en todos los niveles de gobierno y está dirigida también a instituciones privadas y a la sociedad civil. Los ejes que contempla esta política nacional buscan garantizar la sostenibilidad del país.

El eje de Política 1: relacionado a la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y de la diversidad biológica

1. Eje de Política 2: relacionado a la gestión Integral de la calidad ambiental
2. Eje de Política 3: sobre gobernanza ambiental
3. Eje de Política 4: respecto a compromisos y oportunidades ambientales internacionales.

Nuestro enfoque desde el ámbito educativo se centra principalmente en contribuir al eje de política 3, dado que este aborda aspectos relacionados con la cultura, la educación y la ciudadanía ambiental. Esto se concreta mediante la incorporación en el sistema educativo del desarrollo de competencias orientadas a la adquisición de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes, que permitan gestionar y actuar con responsabilidad social y ambiental en la conservación de nuestro patrimonio natural. Esta labor abarca tanto a las instituciones públicas y privadas como a la sociedad

civil. Además, se consideran los instrumentos internacionales que respaldan la promoción de la educación ambiental y la participación ciudadana.

2.2.1.2. El enfoque ambiental: definición e importancia

El enfoque ambiental guía los procesos educativos para formar individuos con una conciencia crítica y colectiva respecto a las problemáticas ambientales y al fenómeno del cambio climático, incluyendo su vinculación con la salud, la pobreza, la desigualdad social y el agotamiento de los recursos naturales, entre otros temas. Asimismo, este enfoque se caracteriza por las siguientes particularidades:

Fortalece el ejercicio de una ciudadanía con conciencia ambiental para el desarrollo sostenible y con la capacidad de adaptación al cambio climático.

Opera de manera holística, interdisciplinaria y comunitaria, pues participan todos los miembros de la comunidad educativa integrando a otros actores locales (aliados estratégicos).

Su aplicación en las II. EE. contribuye a la mejora de los entornos, de la calidad de vida y de la educación, así como del bienestar común.

Fomenta el desarrollo de acciones orientadas a la conservación de la biodiversidad, el suelo y la calidad del aire, así como al uso racional y sostenible de los recursos energéticos y hídricos. Promueve la valoración de los servicios ecosistémicos proporcionados por los ambientes terrestres y marinos, impulsando modelos de producción y consumo responsables. Además, incentiva la reducción y manejo adecuado de residuos sólidos, la promoción de la salud y el bienestar, la adaptación frente al cambio climático y la gestión integral del riesgo de desastres. Todo ello se refleja en la adopción

de estilos de vida saludables y sostenibles. Este enfoque dirige las prácticas educativas que aportan al desarrollo sostenible tanto a nivel nacional como global. (MINEDU.pag10)

Es por ello que al enfoque ambiental es una forma de observar el bienestar en el pensamiento global, actuación local desde las instituciones al mundo.

2.2.1.3. Componentes del enfoque ambiental

En los años setenta se dio prioridad a los especialistas de la tecnología educativa desarrollaron programas con competencias (Burns, 1973). En ese periodo, se abordaba a los estudiantes desde un enfoque conductual, centrándose en la formulación de objetivos específicos para cada uno. Las investigaciones relacionadas con las competencias básicas permitieron clarificar y profundizar este concepto, lo que facilitó su aplicación inicial en la formación técnica y, posteriormente, en la enseñanza de idiomas a nivel internacional.

Sin embargo, otros especialistas mencionan y explican que la competencia se refiere a algunos aspectos de conocimientos y habilidades que se desarrollan y son aquellas que son necesarias para llegar a ciertos resultados a largo o mediano plazo y exigencias en una situación determinada es la capacidad precisa para lograr un objetivo o resultado en un contexto dado según la Organización Internacional del Trabajo (Chomsky, 2000).

2.2.1.4. Gestión escolar

Para el logro y desarrollo de una buena programación y coordinación de aprendizaje en los estudiantes el ministerio de educación enmarca y

denomina que es la gestión escolar dándole términos relevantes.

Según la guía del MINEDU:

Se enmarca en los Lineamientos para la gestión escolar de Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica, aprobados mediante.

El DS N.º 006-2021-MINEDU y las Disposiciones para los Comités de Gestión Escolar en Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica, aprobadas mediante la RM N.º 189-2021-MINEDU, buscan fortalecer la política de simplificación administrativa en la gestión escolar. Estas normas establecen una nueva organización del trabajo en las II.EE. públicas, basada en tres comités de gestión escolar que, bajo el liderazgo del director o directora, asumen la responsabilidad de cumplir con las prácticas definidas en los Compromisos de Gestión Escolar. En este marco, los directores, en coordinación con los comités, podrán utilizar esta guía como herramienta para identificar, organizar y distribuir las tareas asociadas a la gestión de sus instituciones.

La guía comienza con la definición de los conceptos fundamentales que orientan la gestión escolar en el sector educativo, tales como Gestión Escolar, Instrumentos de Gestión, Comités de Gestión Escolar, Compromisos de Gestión Escolar y prácticas de gestión. El uso común de estos conceptos facilitará un lenguaje compartido, mejorando la comunicación entre las instancias de gestión y la implementación efectiva de sus componentes. Además, la guía ofrece orientaciones sobre los diferentes aspectos involucrados en la gestión durante el año escolar, estructuradas en torno a las prácticas vinculadas a cada uno de los Compromisos de Gestión Escolar., (MINEDU,pag5,2016)

2.2.1.5. Componentes temáticos

a. Educación en cambio climático

La educación ambiental se concibe como un enfoque pedagógico que permite planificar y ejecutar acciones educativas e institucionales orientadas a fomentar una cultura de mitigación, adaptación y resiliencia ante el cambio climático. Este enfoque promueve la articulación entre las diferentes áreas curriculares, lo cual facilita un trabajo colaborativo y coherente entre docentes, estudiantes y la comunidad educativa en general, bajo principios y criterios comunes. (Ministerio de Educación, 2016a)

Según el Tyndall Center de Inglaterra (Cigarán, 2004), el Perú es el tercer país más vulnerable, después de Honduras y Bangladesh, a los efectos del cambio climático porque gran parte de la población que vive dentro del Perú, vive en zonas áridas, semiáridas y subhúmedas, y las fuentes de agua (como los glaciares) están retrocediendo. Además, gran parte de la población trabaja en la agricultura, la pesca u otras actividades económicas estrechamente vinculadas al clima, lo que vulnera sus ingresos y compromete su seguridad alimentaria. (GUIA DEL ENFOQUE AMBIENTAL, pg15)

b. Educación en ecoeficiencia

La educación en ecoeficiencia es el “desarrollo de competencias orientadas a la convivencia sostenible, reduciendo progresivamente los impactos ambientales y la intensidad de recursos consumidos por las I.EE. y la comunidad educativa” (Ministerio de Educación, pag9, 2016).

c. Educación en salud

Educar en salud promueve la promoción de estilos de vida saludables

que permitan que los seres humanos alcancen un estado de bienestar físico, mental y social. “Para ello, se apuesta por la identificación de riesgos y la búsqueda de soluciones para el desarrollo de competencias de promoción de salud y prevención de enfermedades en las instituciones educativas y en el hogar, considerando siempre las particularidades de cada comunidad” (Minedu, s. f.).

La degradación y contaminación ambiental en el Perú afecta enormemente la salud y amenaza el bienestar de las generaciones actuales y futuras, en especial de aquellas que viven en situación de pobreza (Minam, 2012).

Los impactos de la contaminación inciden directamente en el aumento de las llamadas “enfermedades ambientales”. Cada día se reportan más casos de alergias, afecciones a la piel, enfermedades crónicas, degenerativas, malformaciones y cáncer. (Minam,2012)

d. Educación en gestión del riesgo de desastres

Se refiere al conjunto de decisiones y acciones pedagógicas que conducen al planteamiento y la aplicación de políticas, estrategias e instrumentos orientados a reducir los riesgos en las instituciones educativas y su entorno, promoviendo una cultura de prevención y adaptación desde los primeros años de escolaridad. (MINEDU,2016)

La educación en gestión del riesgo de desastres surge en razón de nuestra condición de vulnerabilidad ante el cambio climático y ante fenómenos sísmicos por la ubicación del país en la Tierra, es decir, en el conocido Círculo de Fuego del Océano Pacífico, zona que concentra el 85% de la actividad sísmica mundial y que es compartida también por los países

de América Central, Chile, Alaska, Japón, entre otros. (CERSA, Perú)

2.2.1.6. Proyectos Educativos Ambientales Integrados (PEAI)

El PEAJ constituye una estrategia integradora y facilitadora que impulsa la incorporación transversal del enfoque ambiental en la gestión escolar, favoreciendo el desarrollo de competencias y la gestión ambiental dentro de la institución educativa. En este sentido, promueve el aprendizaje activo mediante la articulación de competencias y enfoques transversales, fomentando valores y actitudes, y aportando a la mejora de las condiciones básicas de aprendizaje en cada centro educativo. De esta manera, los PEAJ se consolidan como un recurso pedagógico valioso, ya que pueden integrarse en la programación curricular anual, en unidades temáticas y proyectos de aprendizaje, respondiendo a contextos y necesidades de interés. Su objetivo es contribuir a la mejora y logros de aprendizajes para hacer frente a problemáticas y oportunidades locales y globales, fortaleciendo la formación de ciudadanas y ciudadanos con conciencia ambiental que contribuyan al desarrollo sostenible y a hacer frente al cambio climático. (Minedu, g,2016)

a. Manejo de Residuos Sólidos (MARES)

Según el Minedu La propuesta que contribuye a la gestión adecuada de los residuos sólidos que se producen en las II. EE. para la formación de hábitos y valores ligados a la conservación del ambiente y ciudades sostenibles. Busca fortalecer las prácticas de producción y consumo responsable y sostenible en nuestra sociedad a partir de la promoción de la aplicación de las 3R (reducir, reusar y reciclar), contribuyendo a fortalecer el ejercicio ciudadano y las acciones de adaptación y mitigación del cambio climático con la participación protagónica de las y los estudiantes, afianzando sus aprendizajes y conciencia ambiental. (MINEDU ,2016)

b. GLOBE Perú: Conciencia ambiental desde la escuela

Según el MINEDU (2016) GLOBE se implementa a través de proyectos de investigación científica, donde las actividades principales incluyen el monitoreo, la recolección, el registro y el intercambio de datos ambientales que estudiantes y docentes comparten posteriormente con su comunidad. Las áreas de estudio abarcan la atmósfera, hidrología, suelos, cobertura terrestre y biodiversidad, integrando competencias de las disciplinas de Ciencias, Tecnología y Personal Social. También se puede trabajar con las otras áreas curriculares y desde los niveles de educación inicial y primaria y secundaria. (MINEDU,2016)

Según el MINEDU, el proyecto GLOBE. Ofrece estrategias para la comprensión de los efectos producidos por la intervención nociva de las personas en el ambiente, desde la medición y monitoreo de los cambios atmosféricos locales. (MINEDU, pg 32)

c. Vida y Verde –ViVe

Busca fortalecer el uso, conservación y valoración de espacios naturales como Áreas Naturales Protegidas, incluyendo reservas de biósfera, áreas naturales protegidas por el Estado (ANP) (parques nacionales, santuarios, reservas, entre otros), áreas regionales de conservación y áreas privadas de conservación, así como otros espacios con presencia de biodiversidad (parques, playas, lagos, etc.) a fin de aprovecharlos como recurso pedagógico. A partir de este PEAI se propone fortalecer la valoración y uso de las áreas naturales protegidas (ANP) con la participación protagónica de las y los estudiantes y contribuir al logro de los siguientes objetivos consignados en la Ley N.º 26834, Ley de Áreas Naturales Protegidas (MINEDU)

d. Mido y reduzco mi huella de carbono

Según MINEDU, La huella de carbono es un indicador que permite cuantificar la contribución individual o institucional al cambio climático. Mide las emisiones de gases de efecto invernadero generadas de manera directa o indirecta por diversas actividades cotidianas, como el transporte, el consumo de electricidad, la producción de residuos sólidos, así como los productos y servicios vinculados, en este caso, a la institución educativa. Estas emisiones aportan al calentamiento global, siendo el consumo energético un ejemplo significativo. Tanto personas como organizaciones poseen su propia huella de carbono. Así, la huella de carbono es la cantidad de emisiones totales gases de efecto invernadero, conocidos como GEI. (MINEDU, pg15)

El PEAI promueve en los estudiantes una reflexión crítica y una mayor conciencia sobre cómo sus acciones y estilos de vida afectan las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). Además, fomenta la reducción de dicho impacto a través de la medición y disminución de la huella de carbono dentro de la institución educativa, en ellos mismos y en sus familias.

e. Alimentación Saludable

Según MINEDU ,Fomenta una cultura de salud que se manifiesta en la adopción de comportamientos y estilos de vida saludables y sostenibles, fundamentados en el conocimiento sobre la importancia de una alimentación equilibrada y su influencia en el bienestar, la salud y el medio ambiente. Este proceso parte de la reflexión crítica sobre los hábitos alimenticios, de higiene y la práctica de actividad física, promoviendo la valoración y el consumo de productos locales, el reconocimiento de las tradiciones relacionadas con la agrobiodiversidad y los saberes ancestrales, así como el cuidado ambiental. De igual manera, impulsa el consumo responsable y la implementación de estrategias ecoeficientes vinculadas a la alimentación. (MINEDU.pg16)

3.2.2. *Pensamiento Crítico reflexivo*

“La capacidad o competencia para procesar información y construir conocimiento, combinando representaciones, operaciones y actitudes mentales en forma automática, sistemática, creativa o crítica para producir creencias y conocimientos, plantear problemas y buscar soluciones, tomar decisiones y comunicarse e interactuar con otros, y, establecer metas y medios para su logro” (Villarino, 2003:90).

Esta definición da a conocer conceptos que permite la propuesta inicial del autor, conservando algunos elementos empleados inicialmente en relación al pensamiento. Esta nueva propuesta conceptual revela la importancia del pensamiento crítico reflexivo en el proceso educativo, como aliada fundamental para conseguir la formalización de la información percibida en el entorno y que posteriormente es procesada para construir un nuevo conocimiento significativo.

“A través de las diversas materias académicas vamos a proveer información, tareas y condiciones educativas que pongan al estudiante a pensar, a procesar información y a producir conocimientos. A través de las diversas materias académicas proporcionaremos información que el estudiante procesaría haciendo uso de sus destrezas, conceptos y actitudes y que le ayudará a desarrollarlas. Para ello es necesario poner a pensar al estudiante en la información, no a recitarla. El maestro(a) se convierte así, como quería Hostos, en un entrenador de pensamiento del estudiante” (Villarino, 2003:99).

2.2.2.1.LA DIMENSIÓN LÓGICA

Según Rojas (2020) Desde la época de Heráclito y Parménides, los filósofos griegos resaltaron el pensamiento humano bajo el concepto de *logos*.

Este término, de significado amplio y complejo, abarca no solo la razón, sino también la palabra, el discurso y el lenguaje. Platón, y especialmente Aristóteles, desarrollaron con profundidad esta dimensión lógica del pensamiento. Aristóteles, considerado el fundador de la lógica, utilizó el análisis del lenguaje para estructurar sistemáticamente las relaciones lógicas del pensamiento. El pensamiento y el lenguaje están estrechamente vinculados; la dimensión lógica del pensamiento corresponde a su estructura formal y racional. Aristóteles observó que gran parte del lenguaje posee una estructura proposicional, a partir de la cual se puede organizar la lógica del pensamiento. Las unidades básicas de esta estructura son los conceptos, que se relacionan para formar proposiciones. Cabe destacar que no todas las oraciones son proposiciones, sino únicamente aquellas que expresan afirmaciones o negaciones. El razonamiento, objeto principal del pensamiento lógico, se construye con proposiciones. (ROJAS, pg2)

La lógica moderna (Boole, Frege, Russell y Whitehead) no usa el lenguaje ordinario como sí lo hacía la lógica tradicional. El sistema completo se organiza mediante símbolos que conforman esquemas proposicionales, los cuales a su vez sirven para construir esquemas de razonamiento. La utilización de la simbolización facilita el manejo de cadenas de razonamientos más extensas que las abordadas por la lógica tradicional. Principalmente, busca establecer un sistema de deducción que sea formal y axiomático. En breve, el pensamiento tiene una estructura lógica que puede ser analizada sistemáticamente. (Rojas, pg16)

El conocimiento de la estructura lógica del pensamiento nos capacita para razonar con claridad, orden y sistematicidad. Principalmente, nos permite identificar las formas mediante las cuales podemos fundamentar adecuadamente las conclusiones que deseamos alcanzar. Todo conocimiento y ciencia humana requiere, como mínimo, de una

estructura racional del pensamiento. Aunque la dimensión lógica no abarca la totalidad del pensamiento, es fundamental para reconocer que constituye un pensamiento bien organizado. Al afirmar que el pensamiento crítico posee una dimensión lógica, estamos señalando que su aplicación implica evaluar si el razonamiento analizado cumple con las leyes de la lógica. En caso de que encontremos que no las sigue, diremos que dicho pensamiento incurre en falacias, que no cumple con las condiciones necesarias para que ese pensamiento sea válido. (ROJAS, pg5)

2.2.2.2.LA DIMENSIÓN SUSTANTIVA

El pensamiento tiene una estructura formal, pero tiene también un contenido. La estructura formal es un marco o esqueleto que la lógica examina cuidadosamente, sin considerar el contenido. Sin embargo, en un conocimiento riguroso, como en una ciencia bien fundamentada, el pensamiento siempre combina forma y contenido. La dimensión sustantiva del pensamiento se enfoca en su contenido. Mientras que la lógica estudia la validez formal de los razonamientos independientemente de lo que estos traten, la ciencia, la experiencia y otras formas de conocimiento se centran en el contenido. Este contenido, o aspecto sustantivo del pensamiento racional, está constituido por las proposiciones que forman parte del razonamiento o argumento. Cada proposición, al afirmar o negar algo, nos proporciona información sobre la realidad, representando así el contenido o sustancia del pensamiento. Por ello, un análisis completo del pensamiento racional no puede limitarse únicamente a su estructura lógica o formal, sino que debe también valorar la verdad o falsedad de las proposiciones, o al menos su grado de plausibilidad.

Cuando Sócrates dialogaba con los ciudadanos de Atenas, prestaba atención tanto a la universalidad de las definiciones que sus interlocutores proponían —ya que sin esta universalidad no podían considerarse

adecuadas— como al contenido de dichas definiciones, lo que posteriormente se denominó esencia. Dado que el pensamiento racional se organiza a partir de conceptos, y estos pueden ser definidos correctamente, resulta fundamental considerar su contenido, sustancia o esencia. Platón denominó a esta esencia como “Eidos” y le otorgó tal relevancia que la elevó al nivel de ser auténticamente real. Aunque esta postura puede considerarse una exageración, evidencia la importancia que el concepto tiene tanto en su forma como en su contenido. (Sócrates)

Según Rolas (2020) Aristóteles señaló que el razonamiento puede ser válido aun si sus premisas son falsas, o una de ellas lo es. Esto se debe a que la validez no depende de la veracidad de las proposiciones. Sin embargo, un pensamiento completo, que abarque tanto la dimensión lógica como la sustantiva, requiere que las proposiciones que sustentamos sean verdaderas. Si presentamos un argumento que, aunque formalmente válido, contenga afirmaciones falsas, nuestro oponente podrá refutarlo fácilmente señalando la falsedad de dichas afirmaciones. No basta, pues, la sintaxis o mera relación formal entre los signos del pensamiento; hace falta también que la semántica sea adecuada. (Rojas, pg19)

La semántica se refiere al significado de lo que expresamos en una proposición, es decir, a su contenido o sustancia. El pensamiento, como sistema de signos, posee tanto una sintaxis como una semántica. La semántica del pensamiento implica la conexión significativa entre las ideas y los objetos o realidades del mundo.

El filósofo estadounidense Charles Morris clasificó la semiótica, o ciencia de los signos, en tres áreas principales: sintaxis, semántica y pragmática. La sintaxis se refiere a la relación formal entre los signos, es decir, la lógica. La semántica se enfoca en el significado de los signos en relación

con los referentes del mundo. Y la pragmática el uso que los seres humanos hacemos de los signos. (MORRIS ,1985)

La semántica del pensamiento no se limita únicamente a las afirmaciones informativas o descriptivas sobre el mundo. También incluye el contenido o sustancia del pensamiento expresado en valores, normas y expresiones manifestadas a través de juicios valorativos y normativos. El contenido del pensamiento es informativo cuando describe aspectos del mundo, pero también abarca las valoraciones presentes en ciertos juicios, como los éticos o estéticos. A partir de estos juicios valorativos y normativos, igualmente se construyen razonamientos.

En síntesis, la dimensión sustantiva del pensamiento se refiere a la información que proporcionamos acerca de la realidad y que se encuentra en las diversas disciplinas del conocimiento humano. Al analizar críticamente esta dimensión sustantiva, es fundamental evaluar si el pensamiento examinado presenta conocimientos sólidos y veraces, y si las afirmaciones realizadas pueden ser justificadas de manera metódica.

2.2.2.3. LA DIMENSIÓN DIALÓGICA

Se refiere a la habilidad de analizar el propio pensamiento en relación con el de los demás, adoptar perspectivas diversas y mediar entre distintos puntos de vista. Esta capacidad facilita evaluar un planteamiento considerando las soluciones propuestas por otros, incluso si se ha llegado a conclusiones diferentes. Asimismo, en un debate, permite valorar la propia argumentación a partir de los planteamientos del interlocutor. Además, posibilita comprender las razones detrás de las decisiones de otras personas, aunque se haya optado por un curso distinto. Finalmente, favorece la identificación de posiciones conciliadoras entre personas con opiniones divergentes.

Hemos observado que en la argumentación un participante utiliza razonamientos con el propósito de persuadir o convencer a otro u otros interlocutores. Por lo tanto, se establece una situación argumentativa con una estructura dialógica: una persona argumenta intentando influir en la postura de otra. Los antiguos griegos analizaron esta dimensión del pensamiento a través de la retórica y la dialéctica. La retórica presta especial atención al receptor del argumento, ya que es necesario comprender sus valores y el contexto en el que se desarrolla para que la argumentación sea relevante y capte su interés. Su objetivo es influir de manera persuasiva y convincente en la opinión del interlocutor.

Charles Peirce otorgó gran relevancia al carácter dialógico del pensamiento al desarrollar su idea de comunidad interpretativa. Las interpretaciones individuales no deben ser vistas como opiniones aisladas o meramente personales, sino como parte de un pensamiento colectivo que pueda ser debatido. Nuestra interpretación debería tender hacia un consenso que una comunidad ideal de intérpretes reconozca como “realidad”. La realidad se presenta como ese punto de convergencia final —aunque posiblemente inalcanzable— hacia el cual se dirige dicha comunidad interpretativa. Los signos se interpretan a través de otros signos, en un proceso que puede continuar indefinidamente.

Para nosotros, el pensamiento y su dimensión dialógica juegan un papel fundamental en la convivencia y cooperación social. Favorece la habilidad de vivir y colaborar con otros, superando diferencias en ideas y valores. Nos prepara para el análisis y la deliberación sobre temas de nuestra vida pública y democrática. Además, nos sensibiliza para comprender el mundo complejo en el que vivimos, con sus conflictos y desafíos. Fomenta nuestra capacidad para la participación cívica y la solidaridad. Al analizar críticamente un pensamiento o situación desde esta dimensión dialógica,

debemos evaluar en qué medida el autor ha considerado las ideas de los demás. No es necesario abandonar nuestras opiniones si las consideramos bien fundamentadas, aunque difieran de otras. Cada persona tiene derecho a su opinión, pero esto no implica que afirmaciones contradictorias puedan ser verdaderas simultáneamente, ni que la verdad sea subjetiva y desvinculada de la realidad objetiva. La dimensión dialógica permite descubrir que la diversidad de perspectivas refleja la complejidad de la realidad, ya que no todos observamos los mismos aspectos al examinarla.

2.2.2.4. LA DIMENSIÓN CONTEXTUAL

La dimensión contextual del pensamiento alude a las fuentes que originan el pensamiento. El contexto principal del pensamiento es social e histórico. Los humanos vivimos en sociedades con culturas específicas, y de esas culturas adquirimos el pensamiento socialmente compartido. Esta dimensión contextual nos permite analizar el contenido social y biográfico donde se desarrolla la actividad del pensamiento y que este refleja. También facilita examinar nuestra ideología política en relación con la sociedad a la que pertenecemos. Además, ayuda a identificar los valores culturales clave para comprender un hecho o interpretación dentro de una discusión. Por último, nos asegura que nuestra perspectiva social, como miembros de un pueblo, no impida considerar otras alternativas.

Marx llevó al extremo las ideas de Hegel. Ubica el origen del pensamiento en la sociedad, pero en una sociedad caracterizada por conflictos y divisiones de clase social. El pensamiento refleja intereses específicos, que corresponden a la clase social a la que se pertenece. Marx llamó a esta manera sesgada del pensamiento ideología.

La hermenéutica filosófica, como la de Hans G. Gadamer, nos muestra que nuestra comprensión del mundo está mediada por una tradición

lingüística que nos antecede y en la que siempre estamos inmersos. El mundo, al intentar entenderlo, no es algo externo, sino que vivimos dentro de él y desde ahí buscamos comprenderlo. Así, todo entendimiento puede considerarse un acto comunicativo entre el horizonte limitado de experiencia de una persona y el horizonte más amplio de la tradición que se intenta asimilar. Cuando estos horizontes se comunican y surge la comprensión, se configura el mundo y, con ello, la identidad misma de la persona.

Vivimos en tradiciones y éstas no son fragmentos de nuestra experiencia del mundo, no son una cuestión de mera “transmisión cultural” que emerja de textos y monumentos que comunican un significado, que es articulado lingüísticamente y documentado históricamente. Más bien es el mundo mismo el que es experimentado comunicativamente y constantemente dado a nosotros como una tarea abierta al infinito. El proceso hermenéutico parte de los prejuicios y preconceptos acerca del mundo en los que la persona se ha formado, es decir, que son la realidad histórica de su ser, de su facticidad. El proceso hermenéutico de interpretación no consiste en rechazar sin más dichos, prejuicios y preconceptos sino en apropiárselos cognoscitivamente. La interpretación es un acto de lectura del mundo, de construcción de significado, a partir de nuestra pertenencia a una tradición, es decir a un conjunto de significados que constituyen nuestro entendimiento del mismo.

2.2.2.5. DIMENSIÓN PRAGMÁTICA

Aristóteles no se limitó a reflexionar desde la razón teórica, sino que también desarrolló su pensamiento desde la razón práctica. Mientras que la razón teórica se enfoca en comprender las cosas tal como son, en su esencia y estructura, la razón práctica se orienta hacia la acción como parte fundamental de su naturaleza. Por ello, Aristóteles integra en esta razón tanto los fundamentos de la ética como los de la política. A través de la *phrónesis*

o prudencia, captamos los principios que rigen la conducta humana, los cuales están arraigados en el *Ethos*, es decir, en los hábitos y costumbres de la comunidad o *polis*. El sabio o virtuoso no solo conoce los principios éticos y políticos, sino que también actúa conforme a ellos. En cuanto al pensamiento crítico, encuentra en Immanuel Kant un punto clave, ya que él se propuso realizar una crítica sistemática de la razón. Su enfoque consistió en analizar las condiciones que hacen posible el conocimiento, al tiempo que establecía los límites dentro de los cuales debe operar la razón humana. Dichos límites están dados por la experiencia, y fuera de ella, el conocimiento no es posible.

Immanuel Kant plantea la primacía de la razón práctica sobre la razón teórica, afirmando que las facultades humanas deben organizarse en torno al interés supremo, el cual, según él, es de naturaleza práctica. Como el mayor interés es el interés moral —el bien—, la razón práctica ocupa el lugar más elevado. Esta razón práctica corresponde al ámbito ético, mientras que la razón teórica debe subordinarse a sus fines. Para Kant, lo “práctico” está relacionado con el orden moral, en contraste con lo técnico, que es esencialmente instrumental.

Johann Gottlieb Fichte va aún más lejos al consolidar esta primacía de la razón práctica. Jürgen Habermas ha señalado que Kant modeló la razón práctica tomando como base la razón teórica, mientras que Fichte invierte esta relación: para él, la razón teórica se deriva de la práctica. En su pensamiento, la acción es lo primero: el “yo” es acción, y el conocimiento surge posteriormente, cuando el yo enfrenta al “no-yo” y busca comprenderlo desde sus propios intereses y finalidades prácticas.

Fichte niega la existencia de una “realidad en sí” independiente, sosteniendo que la realidad es construida por la acción del sujeto. Así, la libertad es concebida como acción, y su ausencia como inercia. Esta visión

otorga a la razón práctica una proyección política mucho más directa que la propuesta por Kant. En su filosofía, la razón no debe someterse pasivamente a la realidad existente, sino ejercer una función activa en la vida política, guiando la organización social. Incluso en la economía, Fichte sostiene que debe prevalecer una planificación racional sobre el determinismo económico.

Para Fichte, la educación tiene una misión ética y política central: debe despertar la conciencia del predominio del bien común sobre el interés individual. A diferencia del derecho, que puede valerse de la coerción, la moral no admite el uso de la fuerza. Por ello, la educación tiene el propósito de generar adhesión moral a los principios del derecho, sin necesidad de imposiciones externas. De esta forma, la educación se convierte en el medio que permite transitar hacia un verdadero Estado de derecho a través de la convicción ética.

3.3. Definición de términos

1° Aprendizaje dialógico: En el aprendizaje dialógico, las personas adquieren conocimientos a través de la interacción que se produce. Esta interacción puede darse tanto entre docentes y estudiantes en un entorno educativo, como entre los mismos alumnos. Además, el aprendizaje dialógico también puede surgir en contextos no formales, como entre amigos, en la familia o con personas de la comunidad, sin necesidad de estar dentro de una institución.

2° Educación Ambiental: “Es un proceso educativo integral que se da en toda la vida del individuo, y que busca generar en estos conocimientos, las actitudes, los valores y las prácticas necesarias para que pueda desarrollar sus actividades en forma ambiental” (MINEDU, 2016)

3° Enfoque: El término *enfoque* se utiliza en la lengua española para aludir tanto al acto como al resultado de enfocar. Según la Real Academia Española (RAE), el verbo *enfocar* cuenta con cuatro acepciones distintas.

4° Gestión: La gestión se entiende como la organización y utilización adecuada de los recursos requeridos para ejecutar de forma eficiente una determinada actividad. En ese sentido, el término *gestionar* proviene del latín *gerere*, que significa llevar a cabo o ejecutar (Rae)

5° Pensamiento: De acuerdo con Facione (2007), el pensamiento crítico requiere que la persona desarrolle habilidades como el análisis, la inferencia, la interpretación, la explicación, la autorregulación y la evaluación. (Facultad de ciencia, pág. 2)

6° Pragmática: El término pragmático, Una persona pragmática es aquella que se enfoca en lo útil y efectivo, prefiriendo soluciones prácticas antes que teorías o ideas abstractas; por eso, se la asocia con términos como práctico o utilitario, y se diferencia de quienes tienen una visión más idealista o teórica. Asimismo, el adjetivo "pragmático" puede referirse a la pragmática, una rama de la lingüística que analiza cómo se usa el lenguaje en situaciones reales, tomando en cuenta a los hablantes, lo que dicen y el contexto en el que se comunican. Además, en un sentido jurídico, una "pragmática" era una norma dictada por una autoridad con validez legal, similar a una ley. (Rae)

7° Sostenibilidad: según el Pacto Mundial (2015) es “Satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de las futuras generaciones de satisfacer sus necesidades propias”

IV. CAPITULO III –MARCO METODOLÓGICO

4.1.Hipótesis de la investigación

4.1.1. Hipótesis general

La aplicación del enfoque ambiental fortalece significativamente al desarrollo del pensamiento crítico reflexivo en los estudiantes de la IE Diego Quispe Tito Del Distrito De San Sebastián, Cusco 2025.

4.1.2. Hipótesis específicas

. 1° La aplicación del enfoque ambiental fortalece significativamente al desarrollo de la dimensión lógica en estudiantes de la IE Diego Quispe Tito del distrito de San Sebastián, Cusco 2025.

2° La aplicación del enfoque ambiental fortalece significativamente desarrollo de la dimensión sustantiva en estudiantes de la IE Diego Quispe Tito del distrito de San Sebastián, Cusco 2025.

3° La aplicación del enfoque ambiental fortalece significativamente al desarrollo de la dimensión dialógica en estudiantes de la IE Diego Quispe Tito del distrito de San Sebastián, Cusco 2025.

4°La aplicación del enfoque ambiental fortalece significativamente desarrollo de la dimensión contextual en los estudiantes de la IE Diego Quispe Tito del distrito de San Sebastián, Cusco 2025.

5° La aplicación del enfoque ambiental fortalece significativamente al

desarrollo de la dimensión pragmática en los estudiantes de la IE Diego Quispe Tito del distrito de San Sebastián, Cusco 2025.

4.2. Variables de la investigación.

4.2.1. Variable independiente

Enfoque ambiental

4.2.2. Variable dependiente

Pensamiento crítico reflexivo

4.2.3. Operacionalización de variables:

Tabla n°1 creado por el autor, datos de Operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Valores												
VARIABLE DE ESTUDIO 1	El enfoque ambiental guía los procesos educativos para formar individuos con una conciencia crítica y colectiva respecto a las problemáticas ambientales y al fenómeno del cambio climático, incluyendo su vinculación con la salud, la pobreza, la desigualdad social y el agotamiento de los recursos naturales (MINEDU)	Fortalece el ejercicio de una ciudadanía con conciencia ambiental sostenible y con la capacidad de adaptación al cambio climático. Opera de manera holística, interdisciplinaria y comunitaria, pues participan todos los miembros de la comunidad educativa integrando a otros actores locales (aliados estratégicos). Su aplicación en las II. EE. contribuye a la mejora de los entornos, de la calidad de vida y de la educación, así como del bienestar común. Fomenta el desarrollo de acciones orientadas a la conservación de la biodiversidad, el suelo y la calidad del aire, así como al uso racional y sostenible de los recursos energéticos y hídricos. Promueve la valoración de los servicios ecosistémicos proporcionados por los ambientes terrestres y marinos, impulsando modelos de producción y consumo responsables. Además, incentiva la	<ul style="list-style-type: none"> Gestión escolar Educación en cambio climático Educación en ecoeficiencia Educación en salud Educación en gestión del riesgo de desastres Proyectos Educativos Ambientales Integrados (PEAI) 	<p>Gestión escolar</p> <ul style="list-style-type: none"> incorporan acciones, recursos y responsabilidades referidas al enfoque ambiental, en sus instrumentos de gestión como el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el Plan Anual de Trabajo (PAT) y el Reglamento Interno (RI) incluyen aprendizajes relacionados con los componentes temáticos del enfoque ambiental, Proyecto Curricular Institucional (PCI), en la programación curricular anual, en unidades y proyectos de aprendizajes y sus respectivas sesiones <p>Educación en cambio climático</p> <ul style="list-style-type: none"> Posiciona la perspectiva de “glocalidad”, entendida como la generación de buenas prácticas locales para atender la problemática del cambio climático global. Fortalece las capacidades para la mitigación, adaptación y resiliencia frente al cambio climático con enfoques de interculturalidad y género Promueve el cuidado de la calidad del aire y suelo. Fomenta patrones de producción y consumo responsables, saludables y sostenibles. Promueve la valoración de los servicios ecosistémicos terrestres y marinos, así como la conservación y uso sostenible de la diversidad biológica. Promueve la investigación acerca de la flora y fauna silvestre amenazada, los recursos genéticos, la biotecnología, la seguridad alimentaria, la salud humana, entre otros aspectos. Impulsa acciones para la recuperación del espacio público dentro y fuera de las II.EE. <p>Educación en ecoeficiencia</p> <ul style="list-style-type: none"> Promueve e implementa la gestión de los residuos 	<p>Rangos valoración</p> <table border="1"> <tr> <td>Previo al inicio</td> <td>El estudio no a lograd o desarrollo la competencia plantea da</td> <td>0 - 1 0</td> </tr> <tr> <td>Inicio</td> <td>El estudi ante no logro desarrollo la competencia planea da pero esta en inicio</td> <td>1 - 1 3</td> </tr> <tr> <td>En proceso</td> <td>El estudio no logro desarrollo la competencia planea da pero no en su totalidad</td> <td>1 - 4 1 7</td> </tr> <tr> <td>Satisfactorio</td> <td>El estudio no logro</td> <td>1 - 8</td> </tr> </table>	Previo al inicio	El estudio no a lograd o desarrollo la competencia plantea da	0 - 1 0	Inicio	El estudi ante no logro desarrollo la competencia planea da pero esta en inicio	1 - 1 3	En proceso	El estudio no logro desarrollo la competencia planea da pero no en su totalidad	1 - 4 1 7	Satisfactorio	El estudio no logro	1 - 8
Previo al inicio	El estudio no a lograd o desarrollo la competencia plantea da	0 - 1 0															
Inicio	El estudi ante no logro desarrollo la competencia planea da pero esta en inicio	1 - 1 3															
En proceso	El estudio no logro desarrollo la competencia planea da pero no en su totalidad	1 - 4 1 7															
Satisfactorio	El estudio no logro	1 - 8															

reducción y manejo adecuado de residuos sólidos, la promoción de la salud y el bienestar, la adaptación frente al cambio climático y la gestión integral del riesgo de desastres. Todo ello se refleja en la adopción de estilos de vida saludables y sostenibles. Este enfoque dirige las prácticas educativas que aportan al desarrollo sostenible tanto a nivel nacional como global. (MINEDU.pag10)

- sólidos y las 3R (reducir, reusar, reciclar).
- Incentiva la medición y reducción de la huella de carbono, huella hídrica y/o huella ecológica.
- Promueve el uso eficiente de la energía y el empleo de energía renovable en la comunidad educativa.
- Promueve el uso de transporte alternativo en la comunidad educativa.

desarrollar su competencia en su totalidad

Minedu examen ece 2015

Educación en salud

- Promueve una alimentación saludable
- Fomenta la actividad física y deporte al aire libre.
- Fomenta la actividad física y deporte al aire libre.
- Promueve hábitos de higiene y acciones de prevención de enfermedades.

Educación en gestión del riesgo de desastres

- Construir aprendizajes ambientales colaborativos ante los fenómenos extremos, sismos, tsunamis, inundaciones, huaicos, friajes, heladas y los efectos en el ambiente y salud de las personas.
- Reflexionar sobre los desastres y fenómenos naturales, interactuando con la historia e información local sobre qué son, por qué y cómo se producen, sus efectos y acciones de prevención.
- Fomentar la capacidad de respuesta de las I.EE. frente a los riesgos climáticos y un mejor aprovechamiento de nuestros recursos para el desarrollo sostenible, entre otros.

Proyectos Educativos Ambientales Integrados (PEAI)

Actividades y prácticas permanentes de sensibilización y promoción de nuevos hábitos y estilos de vida saludables y sostenibles. Actividades de aprendizaje (unidades, proyectos de aprendizaje) relacionados al enfoque ambiental. Implementación de PEAI en la Gestión Escolar.

Variable dependiente:

PENSAMIENTO CRITICO REFLEXIVO

“La capacidad o competencia para procesar información y construir conocimiento, combinando representaciones, operaciones y actitudes mentales en forma automática, sistemática, creativa o crítica para producir creencias y conocimientos, plantear problemas y buscar soluciones, tomar decisiones y comunicarse e interactuar con otros, y, establecer metas y medios para su logro” (Villarini, 2003:90).

proceso intelectual riguroso que consiste en conceptualizar, aplicar, analizar, sintetizar y evaluar de manera activa y competente la información obtenida a través de la observación, la experiencia, la reflexión, el razonamiento o la comunicación. Su propósito es orientar la formación de creencias, la emisión de juicios y la toma de decisiones. Este proceso implica examinar diversas fuentes de información, considerar múltiples perspectivas y respaldar las conclusiones con evidencia documentada, con el fin de fomentar una postura reflexiva,

• la dimensión lógica

• la dimensión sustantiva

• la dimensión dialógica

• la dimensión contextual

• la dimensión pragmática

la dimensión lógica

- Comprende términos utilizados en lógica proposicional
- Demuestra una comprensión profunda y precisa de los términos utilizados en lógica proposicional.
- Muestra una comprensión adecuada de la mayoría de los términos utilizados en lógica proposicional, con algunos errores menores.
- Identifica con precisión las proposiciones y los conectores lógicos en situaciones cotidianas, y los traduce correctamente al lenguaje matemático.
- Demuestra dificultad para identificar proposiciones y conectores lógicos en situaciones cotidianas, y tiene dificultades para traducirlos al lenguaje matemático.

la dimensión

sustantiva

- Garantiza un acceso equitativo a las oportunidades de aprendizaje.
- Incluye a todos los estudiantes, especialmente aquellos con necesidades educativas especiales o barreras de aprendizaje.
- Promueve la participación activa y significativa de todos los estudiantes en las actividades de aprendizaje.
- Crea un entorno de aprendizaje en el que todos los estudiantes se sientan valorados y apoyados.

la dimensión

dialógica

- Comprende y explica el concepto de comunidad
- Identifica la importancia de la participación activa en la comunidad
- Demuestra empatía y solidaridad hacia los otros miembros de la comunidad
- Reflexiona sobre la diversidad cultural dentro de la comunidad
- Propone acciones para

fundamentada y
autónoma

fortalecer la relación
comunitaria.

- Comprende y explica el concepto de ética
- Reflexiona sobre los principios éticos que rigen su vida
- Identifica y valora la importancia de la dimensión religiosa en su vida
- Demuestra respeto hacia las creencias y prácticas religiosas de los demás
- Reflexiona sobre la relación entre ética y religión


la dimensión

contextual

- Analiza los procesos de producción y distribución vigentes en diversos contextos para comprender el origen de las desigualdades e inequidades económicas y sociales.
- Explica las funciones del Estado y sus instituciones para identificar sus derechos; así como los mecanismos y recursos de participación en la solución de problemas de su contexto.
- Analiza las dinámicas sociales para valorar la vigencia y pertinencia de las normas aplicables a diversas situaciones y contextos.
- Analiza los procesos de producción y distribución vigentes en diversos contextos para comprender el origen de las desigualdades e inequidades económicas y social.

la dimensión

pragmática

-
- Reduce el uso de ecolalias
 - Reforzar habilidad es para señalar y pedir con gestos
 - Desarrolla habilidad es para pedir verbalmente
 - Comprende la intención del lenguaje
 - Desarrolla habilidad es de comunicación social
- 
-

4.3.Método de investigación

3.3.1 Enfoque de investigación

El enfoque seguido en este trabajo es el cuantitativo ya que se interpretan, los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para los estudiantes. Entonces se puede declarar que la investigación es cuantitativa, realizan preguntas netamente específicas y las respuestas de cada uno de las participantes plasmadas en las encuestas, obtienen muestras numéricas. Se basa en los números para investigar, analizar y comprobar información y datos utilizando valores cuantificables como porcentajes, magnitudes, tasa y costos. (Hernandez Sampieri, Fernandez Collado, & Baptista Lucio, 2010, pág. 150)

3.3.2 Tipo de investigación.

El tipo de investigación es aplicado ya que tiene como objetivo la generación de conocimientos con aplicación directa. Consiste en aplicar y profundizar cada vez nuestro saber de la realidad y en tanto este saber que se pretende construir es un saber científico, su propósito será de obtener generalizaciones cada vez mayores y de forma regular (hipótesis, leyes, teorías) (Hernandez Sampieri, Fernandez Collado, & Baptista Lucio, 2010, pág. 43)

3.3.3 Alcances o nivel de investigación.

Explicativo puesto que se establece una relación de causa o efecto entre la variable independiente y la dependiente teniendo en cuenta su relación determinada. (Hernandez Sampieri, Fernandez Collado, & Baptista Lucio, 2010, pág. 49)

3.3.4 Diseño de investigación.

Cuasi experimental por que los sujetos no se asignan al azar los grupos no se emparejan, porque tales grupos ya existen (grupos intactos). No son directamente manipulables, se habla de manipulación por selección. Ello implica que los sujetos no son asignados aleatoriamente a los tratamientos por lo cual nunca podremos tener certeza absoluta de cambios que aparecen en la Variable dependiente son exclusivos de la manipulación en la Variable independiente. La cuasi experimentación se utiliza en ámbitos naturales. La escuela, lugar de trabajo. (Hernandez Sampieri, Fernandez Collado, & Baptista Lucio, 2010, pág. 151)

4.4.Población y muestra del estudio.

3.4.1. Población.

La población está constituida por la totalidad de estudiantes de la Institución Educativa Diego Quispe Tito del distrito de San Sebastián, Cusco

Tabla n° 2, fuente registro de la I.E, creado por el autor, total de estudiantes del 4 de secundaria

Grados	Mujeres	Varones	Total
Cuarto A	14	14	28
Cuarto B	15	13	28
Cuarto C	13	15	28
Cuarto D	13	15	28
Cuarto E	13	15	28

TOTAL			140
-------	--	--	-----

3.4.2. Muestra.

La muestra está constituida por 56 estudiantes de las secciones “D” y “E” del cuarto grado de educación secundaria de la institución educativa Diego Quispe Tito del Distrito de San Sebastián, Cusco

Grados	Mujeres	Varones	Total
Cuarto D	13	15	28
Cuarto E	13	15	28
TOTAL			56

4.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para el desarrollo del presente trabajo se utilizan las siguientes técnicas e instrumentos.

4.5.1. Técnica de recolección de datos

La observación:

La observación es una técnica de recolección de datos en la que el investigador examina y registra el comportamiento, acciones o eventos de los participantes en su entorno natural, sin intervenir o influir en el contexto. Según Creswell (2014) "La observación se utiliza cuando el investigador desea estudiar comportamientos complejos en su contexto real, a menudo con el fin de describir cómo ocurren estos comportamientos de forma detallada" (p. 186).

4.5.2. Instrumento de recolección de datos

Lista de cotejos

La lista de cotejo es un instrumento utilizado para registrar la presencia o ausencia de características específicas en los sujetos observados. Según Ríos (2012), "la lista de cotejo permite organizar y sistematizar la recolección de datos al proporcionar un conjunto de criterios a evaluar, ayudando al investigador a realizar un seguimiento más preciso y objetivo de las observaciones" (p. 87).

4.6.Aspectos éticos

- a. Población sujeta a la investigación:** En la investigación se respeta la integridad y el buen nombre de los participantes evitando cualquier afectación a sus derechos personales del niño y adolescente.
- b. Consentimiento informado:** Así mismo se respeta la voluntad de quienes sean observados o entrevistados, previamente se les informa de los propósitos académicos de la investigación y su relevancia.
- c. Uso de datos personales:** Los datos de los participantes son guardados de manera estricta y confidencial.
- d. Respeto a la autoría de los textos y artículos consultados:** De acuerdo a lo requerido por los principios éticos y el reglamento de la Escuela de Educación Superior Publico Pedagógico Santa Rosa, las fuentes documentales consultadas y citadas se ceñirán estrictamente a las directivas del sistema APA.

V. CAPITULO IV: CONCLUSIONES RESPECTO A LAS BASES TEORICAS

Primera: A partir de la teoría consignada en este proyecto de investigación, se debe precisar que el enfoque ambiental ha demostrado ser una herramienta efectiva en el proceso de aprendizaje de los estudiantes y permitir un trabajo pleno dentro de la programación. Este enfoque transversal como tal no solo permiten que los estudiantes interactúen con los conceptos de manera más visual y vivencial, sino que también fomentan el desarrollo de su pensamiento crítico reflexivo y su capacidad para visualizar de forma concreta los temas tratados. El enfoque ambiental uso como recurso didáctico proporciona distintos proyectos que se relacionan con el entorno y atractivo que facilita la comprensión de conceptos abstractos, convirtiéndose en una estrategia valiosa para fortalecer el aprendizaje más significativo. Al involucrar a los estudiantes en la creación y manipulación de estos modelos, se favorece su participación activa, lo que contribuye al fortalecimiento de sus habilidades cognitivas y comunicativas, promoviendo un ambiente de aprendizaje más interactivo y colaborativo y con mayores resultados ambientales.

Segunda: En cuanto al pensamiento “crítico reflexivo”, se puede concluir que, al integrar el enfoque ambiental en el aprendizaje de los estudiantes, se ha favorecido la comprensión y explicación de estos conceptos fundamentales. Al representar visualmente y concretamente los elementos clave del mundo físico a través de los proyectos que propone el enfoque ambiental, los estudiantes han logrado establecer conexiones más claras entre los conceptos de seres vivos, ambiente, materia, energía, biodiversidad, tierra, el universo y residuos sólidos. Este enfoque ha permitido que los estudiantes no solo memoricen información, sino que también comprendan los principios científicos subyacentes de manera más profunda y práctica. De esta manera, se ha logrado fortalecer el pensamiento crítico reflexivo de los estudiantes, mejorando su capacidad para explicar fenómenos naturales con base en su conocimiento de las leyes que rigen el mundo físico de manera crítica, reflexiva.

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ana,R(2017) *TESIS DOCTORAL UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID modelo sostenible ambiental ,recuperado de :*
https://oa.upm.es/54715/1/ANA_RODRIGUEZ_OLALLA.pdf

Alberto, N (2025) *REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, recuperado de:*
<https://www.rae.es/>

CONASEC (2023) *Ejes de la política general de gobierno, recuperado de:*
<https://conasec.mininter.gob.pe/noticias/poder-ejecutivo-conoce-los-nueve-ejes-de-la-pol%C3%ADtica-general-de-gobierno>

FECHAC (2023) *Informe de intervención de desarrollo sostenible ODS de:*
https://fechac.org.mx/app_fechac/files/img/documents/012821-160142_rf-1-03compromisodefechaconlosodsrev1.pdf?gad_source=1&gbraid=0AAA_AABsloXqjZjGTo2zwRN0epd16Tue7I&gclid=Cj0KCO

IBETH, C (20125) *Habilidades de pensamiento: una mirada desde la perspectiva de Ángel Villarino, recuperado de:*
<https://biblat.unam.mx/hevila/OmniaMaracaibo/2015/vol21/no3/3.pdf>

Instituto educativo Alberto lebrun munera (2017) Principios para la integración curricular, recuperado de :
<https://iealbertolebrun.wordpress.com/>

Ley General de Salud (2023) Ley N° 26842 de :
<https://www.essalud.gob.pe/transparencia/pdf/publicacion/ley26842.pdf>

Minedu (2015) *guía de orientación para el desarrollo del enfoque ambiental, recuperado de:*
<https://www.minedu.gob.pe/educacion-ambiental/enfoque.php>

Minedu (2018) *Enfoque ambiental. Recuperado de :*
<https://www.minedu.gob.pe/educacion-ambiental/enfoque.php>

Minedu (2024) *Guía para la gestión escolar en instituciones y programas de educación de la educación básica ,recuperado de:*
<https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/8845>

Maria, A (2015) UNIVERSIDAD DE CHILE, FACULTAD DE CIENCIAS

SOCIALES ,recuperado de:

<https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/136541/Tesis%20-%20desarrollo%20de%20habilidades%20de%20pensamiento%20cr%C3%ADtico%20por%20medio%20de%20ABP%20y%20CSCL.pdf?seq>

Mirlo, V (2014)definición de palabras en educación y psicología ,recuperado de

[:https://definicion.de/aprendizaje-dialogico/](https://definicion.de/aprendizaje-dialogico/)

PUCP (2022).Repositorio Digital de Tesis y Trabajos de Investigación

PUCP,recuperado de :

<https://tesis.pucp.edu.pe/>

Unicef (2022)Razones por las que los espacios verdes son clave para las ciudades de:

<https://ciudadesamigas.org/espacios-verdes/>

UNICEF (2018)The Necessity of Urban Green Space for Children’s Optimal Development”

UNHEVAL(2022)REPOSITORIO INSTITUCIONAL UNHEVAL

<https://repositorio.unheval.edu.pe/>

ROBERT, S (2020)Universidad Cayetano Heredia ,Escuela De Post Grado de

[:https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/7816/Pensamiento_SalazarMeza_Robert.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/7816/Pensamiento_SalazarMeza_Robert.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Unesco (2023)La educacion transformado vidas de:

[https://www.unesco.org/es/educationfile:///C:/Users/emma4/Downloads/Gu%C3%ADa%20de%20orientaciones%20para%20la%20aplicaci%C3%B3n%20del%20enfoque%20ambiental%20\(2\).pdf](https://www.unesco.org/es/educationfile:///C:/Users/emma4/Downloads/Gu%C3%ADa%20de%20orientaciones%20para%20la%20aplicaci%C3%B3n%20del%20enfoque%20ambiental%20(2).pdf)

Villarini Jusino, Ángel R (1988). La enseñanza orientada al desarrollo del pensamiento. San Juan, Puerto Rico: Proyecto de educación liberal-liberadora de :

<https://iealbertolebrun.wordpress.com/wp-content/uploads/2013/01/que-es-pensamiento-critico.pdf>

Normas legales consultadas

- Política Nacional De Educación Ambiental 2016-2021 (PNEA)
- La Constitución Política del Perú,1993
- Ley General de Salud del Perú N° 26842
- Ley N° 28044, Ley General de Educación
- Ley N° 28611, Ley General del Ambiente
- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades
- Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales
- Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente
- Resolución Suprema N° 001-2007-ED
- Ley N° 29664, Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

VII. ANEXOS

7.1. Matriz de consistencia:

PROBLEMA DE ESTUDIO	OBJETIVOS DE ESTUDIO	HIPOTESIS	VARIABLES	METODOLOGIA
<p>Problema General:</p> <p>¿Cómo la aplicación del enfoque ambiental ayuda al desarrollo del pensamiento crítico reflexivo en los estudiantes de la IE Diego Quispe Tito Del Distrito De San Sebastián, Cusco 2025?</p> <p>Problemas específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ° ¿Cómo la aplicación del enfoque ambiental ayuda al desarrollo de la dimensión lógica en estudiantes de la IE Diego Quispe Tito del distrito de San Sebastián, Cusco 2025? ¿Cómo la aplicación del enfoque ambiental ayuda al desarrollo de la dimensión sustantiva en estudiantes de la IE Diego Quispe Tito del distrito de San Sebastián, Cusco 2025? ° ¿Cómo la aplicación del enfoque ambiental ayuda al desarrollo de la dimensión dialógica en estudiantes de la IE Diego Quispe Tito del distrito de San Sebastián, Cusco 2025? ¿Cómo la aplicación del enfoque ambiental ayuda al desarrollo de la dimensión contextual en los estudiantes de la IE Diego Quispe Tito del distrito de 	<p>Objetivo General:</p> <p>Evaluar si la aplicación del enfoque ambiental ayuda al desarrollo del pensamiento crítico reflexivo en los estudiantes de la IE Diego Quispe Tito Del Distrito De San Sebastián, Cusco 2025.</p> <p>Objetivos Específicos:</p> <p>Determinar como la aplicación del enfoque ambiental ayuda al desarrollo de la dimensión lógica en estudiantes de la IE Diego Quispe Tito del distrito de San Sebastián, Cusco 2025.</p> <p>Determinar como la aplicación del enfoque ambiental ayuda al desarrollo de la dimensión sustantiva en estudiantes de la IE Diego Quispe Tito del distrito de San Sebastián, Cusco 2025</p> <p>Determinar como la aplicación del enfoque ambiental ayuda al desarrollo de la dimensión dialógica en estudiantes de la IE Diego Quispe Tito del distrito de San Sebastián, Cusco 2025</p> <p>°Determinar como la aplicación del enfoque ambiental ayuda al desarrollo de</p>	<p>Hipótesis General:</p> <p>La aplicación del enfoque ambiental fortalece significativamente al desarrollo del pensamiento crítico reflexivo en los estudiantes de la IE Diego Quispe Tito Del Distrito De San Sebastián, Cusco 2025.</p> <p>Hipótesis Específicas:</p> <p>1° La aplicación del enfoque ambiental fortalece significativamente al desarrollo de la dimensión lógica en estudiantes de la IE Diego Quispe Tito del distrito de San Sebastián, Cusco 2025.</p> <p>2° La aplicación del enfoque ambiental fortalece significativamente desarrollo de la dimensión sustantiva en estudiantes de la IE Diego Quispe Tito del distrito de San Sebastián, Cusco 2025</p> <p>3° La aplicación del enfoque ambiental fortalece significativamente al desarrollo de la dimensión dialógica en estudiantes de la IE Diego Quispe Tito del distrito de San Sebastián, Cusco</p>	<p>Variable independiente:</p> <p>El enfoque ambiental</p> <p>Variable dependiente:</p> <p>Pensamiento crítico reflexivo</p>	<p>Enfoque: El enfoque seguido en este trabajo es el cuantitativo ya que se interpretan, los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para los estudiantes. Entonces se puede declarar que la investigación es cuantitativa, realizan preguntas netamente específicas y las respuestas de cada uno de las participantes plasmadas en las encuestas, obtienen muestras numéricas. Se basa en los números para investigar, analizar y comprobar información y datos utilizando valores cuantificables como porcentajes, magnitudes, tasa y costos. (Hernandez Sampieri, Fernandez Collado, & Baptista Lucio, 2010, pág. 150)</p> <p>Tipo: El tipo de investigación es aplicativa ya que tiene como objetivo la generación de conocimientos con aplicación directa. Consiste en aplicar y profundizar cada vez nuestro saber de la realidad y en tanto este saber que se pretende construir es un saber científico, su propósito será de obtener generalizaciones cada vez mayores y de forma regular (hipótesis, leyes, teorías) (Hernandez Sampieri, Fernandez Collado, & Baptista Lucio, 2010, pág. 43)</p> <p>Nivel: Explicativo puesto que se</p>

<p>San Sebastián, Cusco 2025?</p> <p>¿Cómo la aplicación del enfoque ambiental ayuda al desarrollo de la dimensión pragmática en los estudiantes de la IE Diego Quispe Tito del distrito de San Sebastián, Cusco 2025?</p>	<p>la dimensión contextual en los estudiantes de la I.E Diego Quispe Tito del distrito de San Sebastián, Cusco 2025</p> <p>Determinar como la aplicación del enfoque ambiental ayuda al desarrollo de la dimensión pragmática en los estudiantes de la IE Diego Quispe Tito del distrito de San Sebastián, Cusco 2025</p>	<p>2025</p> <p>4°La aplicación del enfoque ambiental fortalece significativamente desarrollo de la dimensión contextual en los estudiantes de la I.E Diego Quispe Tito del distrito de San Sebastián, Cusco 2025</p> <p>5° La aplicación del enfoque ambiental fortalece significativamente al desarrollo de la dimensión pragmática en los estudiantes de la IE Diego Quispe Tito del distrito de San Sebastián, Cusco 2025</p>		<p>establece una relación de causa o efecto entre la variable independiente y la dependiente teniendo en cuenta su relación determinada. (Hernandez Sampieri, Fernandez Collado, & Baptista Lucio, 2010, pág. 49)</p> <p>Diseño: Cuasi experimental por que los sujetos no se asignan al azar los grupos no se emparejan, porque tales grupos ya existen (grupos intactos). No son directamente manipulables, se habla de manipulación por selección. Ello implica que los sujetos no son asignados aleatoriamente a los tratamientos por lo cual nunca podremos tener certeza absoluta de cambios que aparecen en la Variable dependiente son exclusivos de la manipulación en la Variable independiente. La cuasi experimentación se utiliza en ámbitos naturales. La escuela, lugar de trabajo. (Hernandez Sampieri, Fernandez Collado, & Baptista Lucio, 2010, pág. 151)</p> <p>Población</p>
--	---	--	--	---

7.2.Cronograma de actividades

tabla n°3 creado por el autor cronograma de actividades

Tiempo Actividad	Julio 2024	Agosto 2024	Setiembre 2024	Octubre 2024
Preparación del proyecto de tesis	X			
Elaboración del planteamiento del problema		X		
Elaboración de antecedentes		X		
Marco teórico			X	
Marco metodológico				X
Oralización de variables				X
Presentación del trabajo de investigación.				X

